

Informe de Actividades Mayo 2026

Sololá 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-319-2026-029

2. Nombre: Claudia Isabel Santizo

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la ejecución del censo nutricional en niños menores de 5 años identificados en las comunidades del municipio asignado en la cual se analiza la taza y la vulnerabilidad nutricional, para medir las intervenciones interinstitucionales realizadas durante el periodo de un año para ver la reducción o aumento de la Desnutrición crónica y aguda en el municipio
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de formación de la nueva técnica de OMSAN, fortaleciendo sus capacidades en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en concordancia con la Planificación Operativa Anual.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la coordinación de una inmersión territorial estratégica, dirigida a la identificación y mapeo de actores e instituciones relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar las acciones orientadas a la mitigación de la desnutrición crónica y aguda en el ámbito municipal.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del informe de vulnerabilidad, basado en las categorizaciones realizadas en cada comunidad. Este proceso permite generar propuestas de acción orientadas a reducir el impacto de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en la población..
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental con el refuerzo de las aptitudes de los delegados de diferentes entidades.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental con la logística de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- y de Salud COMUSAL- del municipio de San José Chacayá, correspondiente al mes de mayo 2026.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental con el informe de resultados de las Mesas Técnicas de Análisis en temas de Desnutrición Aguda para conocer el avance de las acciones implementadas de manera interinstitucional.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental con las Cotizaciones y gestiones para la compra de Atol Fortificado para la entrega a los niños en riesgo nutricional y los que sean evaluados en el Censo Nutricional del Municipio, con fondos municipales y de ONGs con presencia en el territorio.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	• Apoyo a la Delegación Departamental con la participación efectiva de los técnicos municipales en temas SAN como representantes del gobierno local en los procesos de mecanismos y espacios de articulación.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de vincular acciones para contrarrestar la problemática de la desnutrición crónica y aguda en el municipio asignado en las diferentes mesa de trabajo conformadas para la articulación y coordinación de acciones por las familias mas vulnerables
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Apoyo a la Delegación Departamental con la entrega de informes de las metas físicas solicitadas en el POASESAN correspondientes al mes de mayo 2026.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en las actividades que sean convocadas o asignadas desde los distintos niveles de coordinación, a nivel nacional, departamental o municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 194872319 0713

Lcda. Claudia Isabel Santizo de Rivera
Psicóloga Clínica
Colegiado No. 15,670

f) _____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

